Manual de identidad corporativa
Consorcio de Aguas de Asturias

Manual de identidad corporativa

Índice

INTRODUCCIÓN
- Bienvenida
- Sobre este manual
- Nuestra marca

01 SISTEMA BÁSICO
- 1.1 Isotipo
- 1.2 Logotipo
- 1.3 Imagotipo
- 1.4 Área de respeto
- 1.5 Convivencia con otros logotipos
- 1.6 Versiones de composición V/H
- 1.7 Colores corporativos
- 1.8 Aplicación cromática
- 1.9 Tipografías
- 1.10 Claim & Slogan
- 1.11 Tamaños mínimos
- 1.12 Usos incorrectos
- 1.13 Tipo de papel

02 INSTALACIONES
- 2.1 Normalización cromática
- 2.2 Abastecimiento
- 2.3 Saneamiento
- 2.4 Elementos comunes
- 2.5 Señalización

03 FLOTA VEHICULAR
- 3.1 Generalidades
- 3.2 Placa imantada
- 3.3 Vehículos eléctricos

04 VESTUARIO LABORAL
- 4.1 Casco
- 4.2 Uniformes
- 4.3 Alta visibilidad

05 IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL
- 5.1 Tarjeta identificación horizontal
- 5.2 Tarjeta identificación vertical

Bienvenida

Bienvenida

En este manual se recogen las pautas que garantizan el uso correcto de la identidad corporativa del Consorcio de Aguas de Asturias. Es una herramienta en forma de guía, que ayuda a entender sus valores y su personalidad.

Con tu colaboración, este manual será la mejor herramienta para que la identidad del Consorcio mantenga su fuerza visual y perdure en el tiempo.

¡Bienvenido a preservar nuestra marca!

Sobre este manual

Sobre este manual

La finalidad de este manual es la de servir de guía para el uso correcto de la marca del Consorcio de Aguas de Asturias, explicando de forma clara y precisa cómo debe aplicarse.

Este manual pretende, por lo tanto, normalizar los parámetros gráficos que deberán emplearse por todas aquellas personas, tanto dentro del Consorcio como por empresas externas (por ejemplo proveedores), para desenvolver y representar la imagen del mismo de la forma correcta.

A modo de normativa de aplicación de la identidad corporativa del Consorcio de Aguas, deberá ser leído y comprendido antes de proceder a la puesta en práctica de sus componentes. Debidamente aplicado, este manual asegura la utilización y/o reproducción de la marca de una forma coherente.

Nuestra marca

Nuestra marca

A principio de los años 90, el Consorcio de Aguas de Asturias desarrolló **su primer "Manual de Identidad Corporativa"** que contemplaba los distintos apartados donde se especificaba la construcción y el uso correcto del isotipo, del logotipo y finalmente del imagotipo, sus colores corporativos y tipografías. Como empresa que evoluciona con el tiempo, Cadasa fue requiriendo distintas aplicaciones gráficas y más opciones de composición de su imagotipo para adaptarlo a distintos formatos.

En 2006 se creó el **"Manual de gama cromática de instalaciones"**. En dicho manual se definieron los colores a usar en los distintos activos industriales utilizados en el ámbito de abastecimiento y de saneamiento (en las estructuras de obra civil, estructuras metálicas, equipos hidráulicos, neumáticos, eléctricos…) y el diseño de los carteles que identifican las instalaciones.

01
Sistema básico

1.1 Isotipo
1.2 Logotipo
1.3 Imagotipo
1.4 Área de respeto
1.5 Convivencia con otros logotipos
1.6 Versiones de composición vertical / horizontal
1.7 Colores corporativos
1.8 Aplicación cromática
1.9 Tipografías
1.10 Claim & Slogan
1.11 Tamaños mínimos
1.12 Usos incorrectos
1.13 Tipo de papel

Isotipo

El símbolo

Dentro de los comunicados visuales del Consorcio de Aguas, el isotipo es el más notable por su capacidad de permanencia en el tiempo y el espacio.

Se debe utilizar siempre en cualquier comunicado visual. El isotipo puede utilizarse solo (nunca a un tamaño inferior de 4 mm de alto), pero no debe estar cerca del nombre **Consorcio de Aguas** escrito con un grafismo cualquiera que no sea el propio logotipo.

Las proporciones de alto y ancho del símbolo son invariables *(Ver apartado 1.12 Usos incorrectos).*

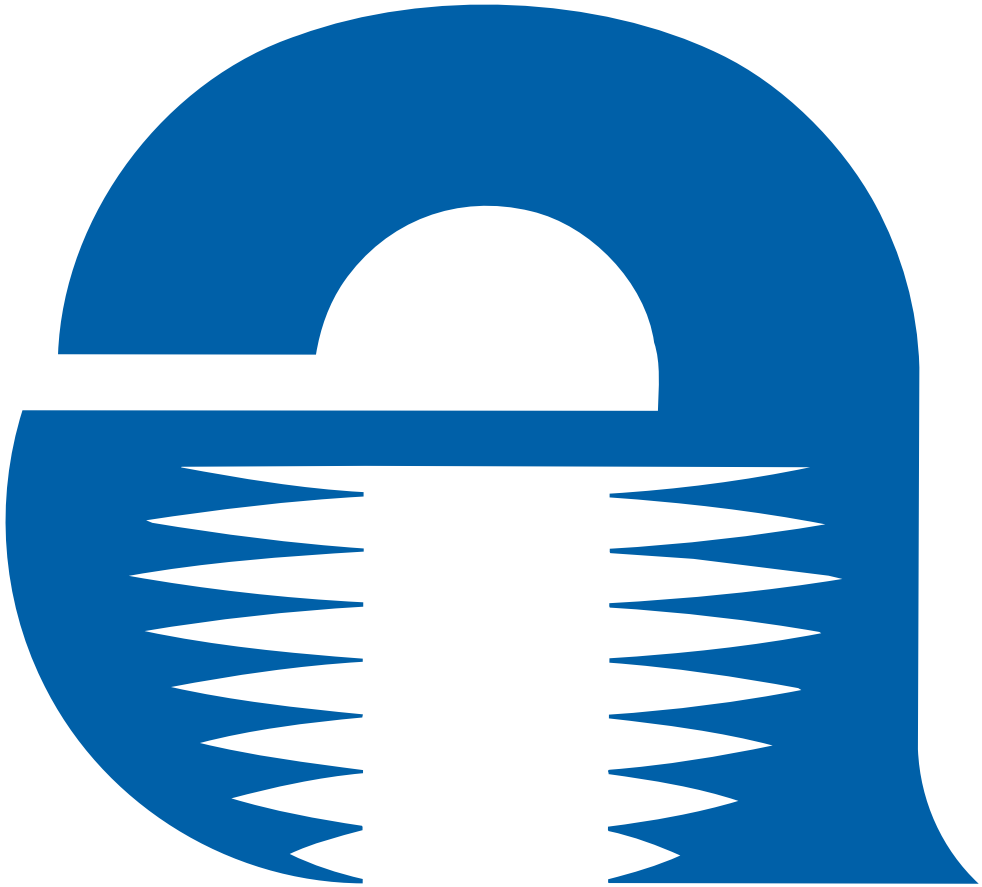

Logotipo

La tipografía

La fuente original utilizada para la creación del logotipo del **Consorcio de Aguas de Asturias** ha sido la “Antique Olive Std Bold Condensed” modificada de forma manual *(Ver apartado 1.9 Tipografías)*.

Esta elección se ha hecho con una intencionalidad asociativa con su representatividad (importancia, equilibrio, seriedad...).

El logotipo nunca debe utilizarse solo, siempre deberá ir acompañado del isotipo.

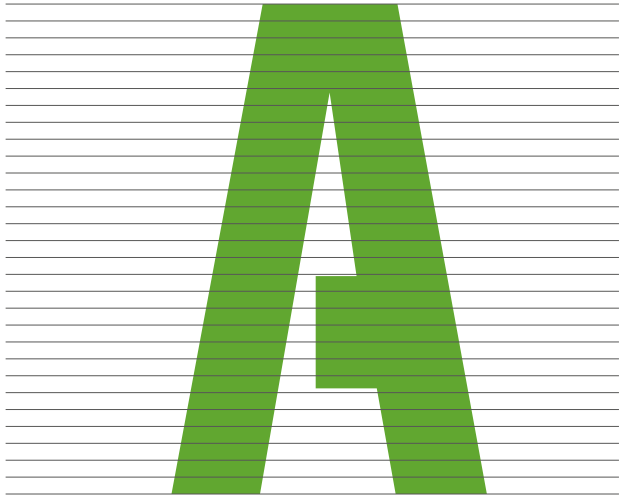

Imagotipo

Es la combinación del isotipo y el logotipo.
A continuación se muestra la versión principal de uso.

Siempre que se pueda se utilizará esta versión. En caso de necesidad de otras versiones de composicicón *ver apartado 1.6 Versiones de composición vertical/horizontal.*

Área de respeto

Se debe respetar un áera de aislamiento mínimo alrededor de la mitad del ancho del imagotipo, en el que en ningún caso puede interferir ningún elemento gráfico (ej. textos u otras marcas) dentro del mismo.

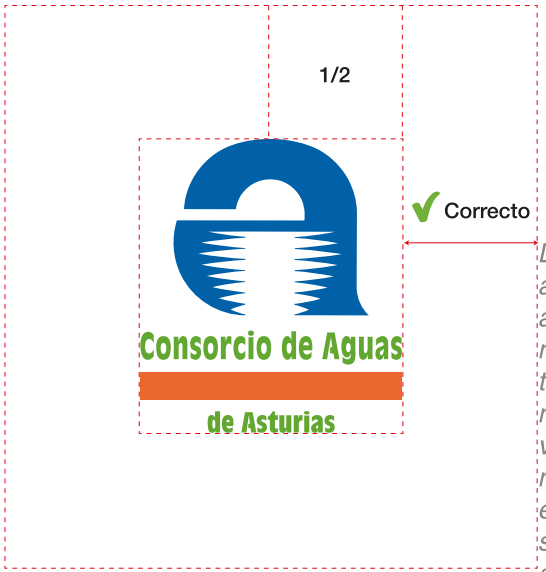

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

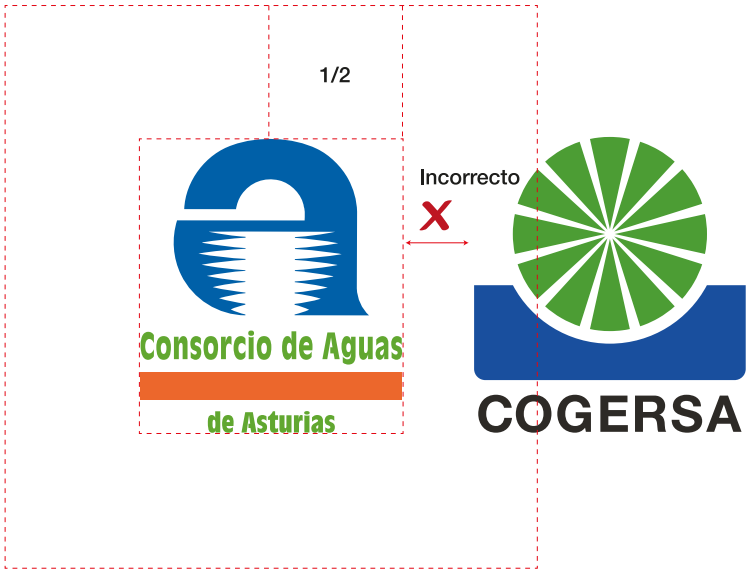

Convivencia con otros logotipos

Como hemos visto en el apartado anterior, en convivencia con otros logotipos/imagotipos también se deberá respetar el área perimetral. Además, cuando el **imagotipo de Cadasa conviva con el del Gobierno del Principado de Asturias** se usarán la siguientes versiones según necesidad.

Cuando se use el imagotipo del Gobierno en aplicaciones impresas, se aplicarán estas versiones sacadas de su **Manual de identidad gráfica NO DIGITAL (año 2011)**:

Con la Consejería correspondiente.

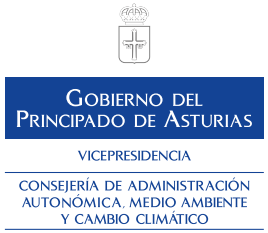

Cuando no lleve asociada la Consejería, siempre que sea posible se usará esta versión.

Incorrecto

Se eliminará del logotipo de CADASA la denominación **"de Asturias"** cuando esté junto al del Gobierno del Principado de Asturias.

Cuando se use el imagotipo del Gobierno en aplicaciones digitales, se aplicarán estas versiones, sacadas de su **Manual de identidad gráfica DIGITAL (año 2022)**:

Con la Consejería correspondiente.

Consorcio de Aguas

Principado de Asturias

Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático

Cuando no lleve asociada la Consejería, siempre que sea posible se usará esta versión.

Consorcio de Aguas

Principado de Asturias | Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático

Consorcio de Aguas

Principado de Asturias

X Incorrecto

Consorcio de Aguas de Asturias

Principado de Asturias

Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático

Se eliminará del logotipo de CADASA la denominación **“de Asturias”** cuando esté junto al del Gobierno del Principado de Asturias.

Versiones de composición vertical

Se usará siempre que se pueda la versión vertical principal; si por motivos gráficos se necesita otra versión se utilizará la secundaria. En la imagen de la derecha se muestran un ejemplo gráfico.

Versión vertical de uso principal

Versión vertical de uso secundario

✓ **Correcto.** En este caso se da más importancia visual a la parte del logotipo que al isotipo, reforzando el nombre.

✗ **Incorrecto.** En este caso como es un tamaño reducido, si usamos la versión principal el logotipo quedaría relegado en un segundo plano, dando mayor importancia visual al isotipo.

Versiones de composición horizontal

A continuación se muestran todas las versiones horizontales del imagotipo. Definimos una versión horizontal principal, pudiendo utilizar la versión secundaria según las necesidades gráficas de cada momento.

Versión horizontal de uso principal

Otras versiones horizontales

Colores corporativos

En este apartado se muestras las principales tintas utilizadas en la marca, así como los colores secundarios o auxiliares. En caso de que se cambie la serie de vinilo, se buscará la referencia más próxima al Pantone.

PANTONE **300 C**	CMYK **99-50-0-0** RGB **0-94-184** VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-834** RAL **5017**
PANTONE **369 C**	CMYK **68-0-100-0** RGB **100-167-11** VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-73** RAL **6018**
PANTONE **165 C**	CMYK **0-70-100-0** RGB **255-103-31** VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-32** RAL **2004**
PANTONE **403 C**	CMYK **18-21-27-47** RGB **140-133-123** VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-94**
PANTONE **301 C**	CMYK **100-53-4-19** RGB **0-75-135** VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-88**

Colores corporativos

Criterios de uso en Sistemas Generales, Abastecimiento y Saneamiento

Cuando se realizen aplicaciones gráficas que traten sobre los sistemas Generales de Administración, de Abastecimiento o de Saneamiento, siempre se usará el siguiente código de color para cada caso. En caso de que se cambie la serie de vinilo, se buscará la referencia más próxima al Pantone.

Administración	PANTONE **300 C**	CMYK **99-50-0-0** RGB **0-94-184** VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-834** RAL **5017**
Abastecimiento	PANTONE **369 C**	CMYK **68-0-100-0** RGB **100-167-11** VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-73** RAL **6018**
Saneamiento	PANTONE **165 C**	CMYK **0-70-100-0** RGB **255-103-31** VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-32** RAL **2004**

Aplicación cromática

A continuación se muestra la opción del uso del imagotipo a una sola tinta en todas las versiones.

Por motivos de contraste y legibilidad, se define el Pantone 301C *(ver apartado 1.7 Colores corporativos)* para papelería de uso interno en sistemas de impresión offset a una sola tinta.

Aplicación cromática

Muestra del imagotipo para sistemas de reproducción en blanco y negro.

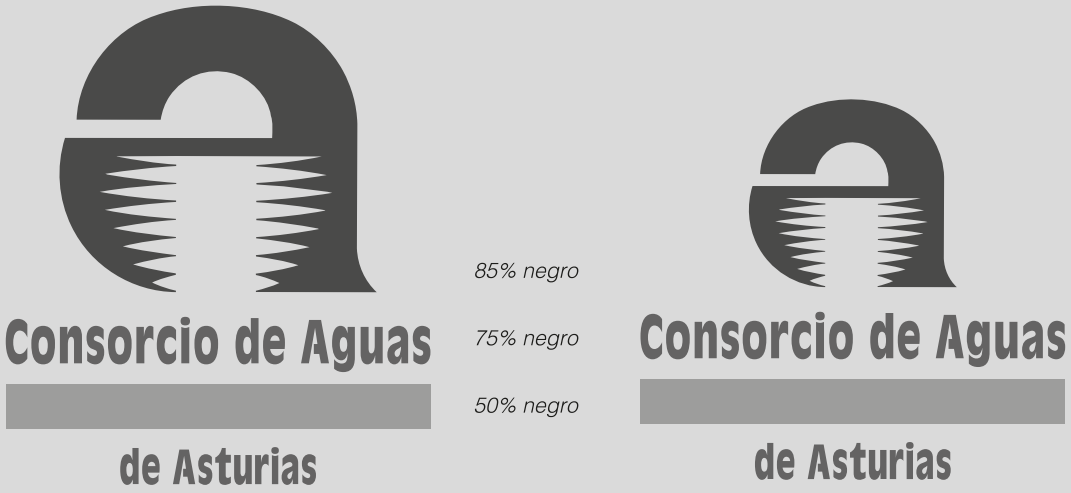

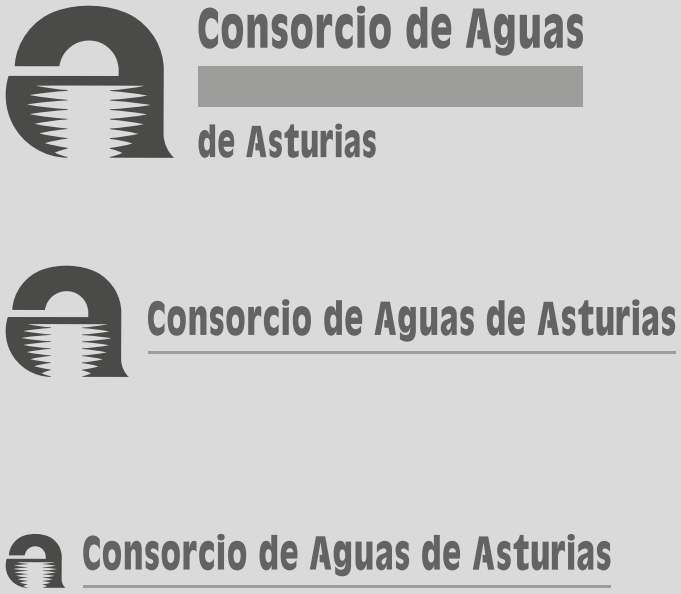

Aplicación cromática

A continuación se muestra la opción del uso del imagotipo en negativo (versiones verticales) para fondos de color, donde el contraste sea el suficiente para que sea visible.

Aplicación cromática

Tambien existe la posibilidad de usar la opción de color si el fondo tiene el suficiente contraste y es una gama cromática opuesta a las usadas en el imagotipo.

Aplicación cromática

A continuación se muestra la opción del uso del imagotipo en negativo (versiones horizontales) para fondos de color, donde el contraste sea lo suficiente oscuro.

Tipografías

En el logotipo se usa la tipografia “Antique Olive Std Bold Condensed” modificada de forma manual.

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvxyz
1234567890

Muestra de tipografía Original / Retocada

Tipografías

Para trabajos gráficos corporativos (papelería) se usará la familia tipográfica “Helvetica”; para otras aplicaciones gráficas (folletos, carteles, publicaciones...), deberá utilizarse la familia tipográfica “Franklin Gothic Book”. En documentos internos o uso digital, se propone la tipografía universal “Arial”.

Para usos corporativos familia tipográfica **Helvetica; Light/Light Oblique/Regular...**

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvxyz
1234567890

Para acompañamiento de textos familia tipográfica **Franklin Gothic; Book regular /Book italic/medium regular...**

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvxyz
1234567890

Para documentos internos o uso digital tipografía universal **Arial; Regular/Bold/Italic...**

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvxyz
1234567890

Claim & Slogan

El **slogan** define a la marca en sí, su filosofía o «manera de ser».
El **claim** habla de las cualidades de un servicio o producto en el marco de una campaña promocional.

Ambas opciones pueden usarse también solo con el isotipo.

Consorcio de Aguas de Asturias

Trabajamos
para mejorar la calidad
del agua de Asturias

Ejemplo de slogan.

Trabajamos
para mejorar la calidad
del agua de Asturias

Consorcio de Aguas de Asturias

Valoremos el agua.
Agua para frenar
el coronavirus.

Ejemplo de claim.

Valoremos el agua.
Agua para frenar
el coronavirus.

Tamaños mínimos

Se recomienda no reproducir el logotipo en un tamaño de letra menor de 10 pt y el isotipo en un tamaño inferior de 4 mm de alto.

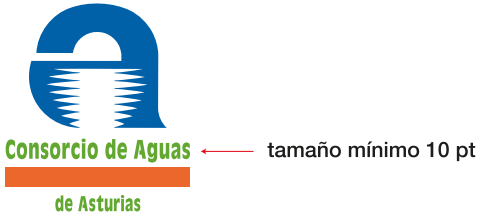

Usos incorrectos

En ningún caso se podrá alterar ninguna de las partes que forman la marca del Consorcio de Aguas de Asturias.

X No distorsionar

X No alterar las tintas

X No girar

X Cuando el imagotipo del Consorcio de Aguas de Asturias, conviva con el del Gobierno del Principado de Asturias no se usará la versión con esa denominación.

Tipo de papel

El tipo de papel para documentos y papelería será reciclado, entregando los proveedores el certificado correspondiente de FSC o Etiqueta Ecológica Europea (EEE o EU ECOLABEL), excepto en soportes de plástico.

ESTÁNDAR FSC

02
Instalaciones
2.1 Normalización cromática

Normalización cromática

Objetivos

Para la normalización cromática de las instalaciones de Abastecimiento y Saneamiento del Consorcio se han planteado los siguientes objetivos previos:

1. Diferenciación entre instalaciones de Abastecimiento y Saneamiento: es decir, establecer un elemento diferenciador que permita distinguir claramente los equipos e instalaciones que forman parte de una red de abastecimiento o de saneamiento.

2. Selección de una gama cromática reducida: con el objeto de disminuir el stock de materiales y simplificar las tareas de pintado de superficies.

3. Empleo de colores corporativos: utilización, en la medida de lo posible, de los colores corporativos del Consorcio recogidos en el estudio de identidad del mismo. Incluye el blanco, negro, gris, verde, naranja y azul, en sus pantone y ral equivalentes establecidos.

4. Sometimiento a normativas: en los casos que por norma de obligado cumplimiento se establezca, sometimiento a los colores que se definan en cada norma. En caso contrario, libertad de criterio.

5. Resistencia al paso del tiempo y a la suciedad: evitando aquellas gamas en que la suciedad destaque claramente sobre la base y adaptándose al tono y color del tipo de producto que produzca manchas o deslustres en las superficies pintadas.

6. Facilidad en la provisión de pinturas: bien por ser colores habituales o porque pueden ser fácilmente obtenibles mediante mezcla, por los proveedores.

7. Conservación de colores actuales: si es posible, adopción de colores que masivamente estén siendo utilizados en la mayoría de las instalaciones.

8. Integración paisajística: lo que supone que en instalaciones exteriores la gama cromática se integre con el paisaje lo máximo posible, sin que llame poderosamente la atención y evitando la ruptura del equilibrio paisajístico.

9. Adopción de criterios utilizados en el diseño de la web del Consorcio: tales como la utilización de gamas neutras para servicios generales y colores específicos para servicios comunes, abastecimiento y saneamiento. Este punto tiene su conexión con el primero.

10. Recubrimiento condicionado de superficies según material: tales como aceros inoxidables, galvanizados, plásticos, polímeros, fibras, etc.

11. Conservación de los colores originales de fabricante: caso de que algún equipo sea suministrado siempre en un determinado color por el fabricante se intentará, en la medida de lo posible, conservar el mismo.

Normalización cromática

Criterios generales

Visitadas varias plantas depuradoras y las instalaciones más emblemáticas de Abastecimiento y considerados los objetivos descritos anteriormente se llega al establecimiento de los siguientes criterios generales.

1. Conducciones de agua potable y residual

Se mantiene el verde para las tuberías de abastecimiento por ser este el color mayoritariamente empleado en la actualidad, en sus versiones claro –para interiores- y oscuro –para exteriores- entendiendo que éste último se integra mejor con el entorno verde de la Región.

En saneamiento se establece el criterio de no cubrir con pintura las superficies galvanizadas, de acero inoxidable o de fibra de las tuberías y que en este sector son prácticamente la totalidad de las existentes.

2. Elementos hidráulicos en contacto con el agua y atmósfera

Se emplea el mismo color para ambos sectores (Abastecimiento y Saneamiento). Esto incluye válvulas, carretes de desmontaje, ventosas, clapetas, bombas, bocas de hombre, etc, con evidente excepción de las tuberías. El azul forma parte de la gama cromática del Consorcio, ha sido ampliamente utilizado hasta el momento en las instalaciones y mantiene un equilibrio tonal con el verde/gris de las conducciones, y accionamientos a los que se refiere el epígrafe siguiente.

3. Accionamientos

Entendiendo accionamiento como el dispositivo o conjunto de dispositivos que unen el elemento accionador (motor, cilindro) al equipo accionado (válvula, compresor, turbina, etc). Puede tratarse de multiplicadores, acoplamientos, reductores, etc.
El color seleccionado es el gris por ser éste un tono habitual empleado por los fabricantes, ser discreto, corporativo y sufrido. Se aplicará indistintamente en saneamiento o en abastecimiento.

4. Elementos sumergidos

Siempre que un equipo trabaje de forma continua o esporádica sumergido se empleará el color negro. Esto es aplicable a grupos motobombas, agitadores, tamices, etc.
Son varias las razones que inducen a seleccionar este color pero fundamentalmente el hecho de que muchos casos los tratamientos superficiales originales de estos equipos incluyen pinturas de carácter bituminoso.

Normalización cromática

Criterios generales

5. Estructuras metálicas

Tales como soportes, fijaciones, etc. En general, estructuras soportantes. Se selecciona el mismo color gris para ambos programas (abastecimiento y saneamiento), siendo este contemplado en la agrupación cromática del Consorcio. Estéticamente resulta equilibrado con los galvanizados y con los suelos de interiores en abastecimiento.

6. Puertas y ventanas

Se mantiene el gris para el programa de abastecimiento por tratarse, habitualmente, de superficies metálicas. Combina adecuadamente con los galvanizados y resulta equilibrado con el blanco de los alzados enfoscados.

Debido a que la mayoría de las casetas en saneamiento son de fábrica y a que, actualmente, todas las puertas y ventanas están pintadas en rojo o tienen un tono ocre típico del acero cortén, se ha considerado mantener este color. Permite mantener un criterio anterior a la par que combina perfectamente con los tonos del ladrillo visto de las fachadas.

7. Vigas y guías metálicas de dispositivos elevadores

Encontrándose gran disparidad de colores en los puentes grúa y en los polipastos existentes en la actualidad, se ha establecido como base el amarillo, por ser el más habitual en dispositivos de elevado poder de carga y por llamar suficientemente la atención. Aspecto, éste último, que se desea por cuestiones de seguridad.
Se hace extensible este color a los ganchos, grilletes y demás componentes cuya localización se desea resulte evidente.

8. Barandillas y perfiles metálicos para zonas de paso

Habida cuenta de que en la actualidad la mayoría de estructuras metálicas lisas existentes en abastecimiento se encuentran pintadas en color blanco y siendo éste discreto a la par que guarda homogeneidad y se integra perfectamente con el de paredes y techos, se ha decidido mantener como norma.

En saneamiento, por criterio práctico, no se aplicará pintura a barandillas, suelos y escaleras por ser, generalmente, de acero inoxidable.

Normalización cromática

Criterios generales

9. Paredes, suelos y techos

Por razones de continuidad y por ser el blanco un color que transmite idea de limpieza, asepsia e higiene, se mantiene como norma para paredes y techos en abastecimiento. Se selecciona el gris para los suelos por motivos, también de continuidad, y por ser sufrido al tránsito de personas.

En saneamiento y partiendo de la base que prácticamente la totalidad de instalaciones disponen de suelos y medios alzados alicatados, no se especifica ningún color, por no ser necesario el tratamiento de superficies mediante pintura. Las paredes se pintarán en crema por ser el tono existente en la actualidad, tener un envejecimiento mejor en consideración al nivel de suciedad que habitualmente es mayor en saneamiento y combinar adecuadamente con los terrazos utilizados.

10. Cuadros eléctricos metálicos

Para cuadros eléctricos metálicos de abastecimiento se empleará el color azul como base, siempre que se trate de nuevos equipos. Como norma general, los armarios eléctricos existentes no se repintaran. La mayoría de instalaciones actuales tienen asignado ese tono y no resulta sencillo ni conveniente cambiar el mismo para este tipo de elementos.

11. Motores eléctricos

Dentro de los objetivos marcados para la selección de la gama cromática se estableció el disponer de un elemento o concepto diferenciador de las instalaciones de abastecimiento y de saneamiento. En la web se asignaron respectivamente los colores verde y naranja. Siendo este último un color vivaz, destacado, que puede llamar poderosamente la atención, incluso demasiado si la superficie sobre la que se extiende es grande, se ha considerado el seleccionar los motores como componente distintivo. Tales equipos son abundantes en número y, en general, pequeños en relación con el total de las instalaciones o equipamientos, por lo que se mantiene cierta discreción a la par que diferenciación.

No obstante, la asignación de colores descrita quedará sujeta a interpretaciones por parte de los responsables del Consorcio ya que es imposible contemplar todas las variaciones y peculiaridades propias de las instalaciones que a veces obligan a converger sobre criterios diferentes.

Normalización cromática

Excepciones

Como norma general se establecen las siguientes excepciones o situaciones en las que se hace obligado una consulta previa por parte de la empresa adjudicataria de los trabajos de tratamientos superficies.

1. Hormigones.

Su cubrimiento con pintura quedará supeditado a diversos factores tales como calidad de las superficies, acciones puntuales sobre instalaciones ya pintadas, consideración de dado o alzado, etc.

2. Tramex metálicos.

Como norma general no se pintarán, aunque ello dependerá también de si ya habían sido previamente tratados.

3. Superficies de acero inoxidable, galvanizados, fundición y fibra.

En saneamiento y también, como norma habitual, no serán pintadas. No obstante, en abastecimiento, podrán ser tratadas o no, quedando al juicio del Director Técnico de las obras del Consorcio, previa consulta al coordinador asignado en la entidad.

4. Elementos no contemplados en los gráficos y tablas que se adjuntan.

Cuando se trate de elementos o equipos no contemplados en los apartados precedentes o sujetos a circunstancias especiales (normas concretas de seguridad, u otros criterios), se consultará previamente a los responsables del Consorcio quienes decidirán sobre la idoneidad de los colores a utilizar.

02
Instalaciones
2.2 Abastecimiento

RAL	9003	9004	7037	7030	5017	6018	6002	1003
PANTONE	BLANCO	NEGRO	GRAFITO	403	300	369	357	7408

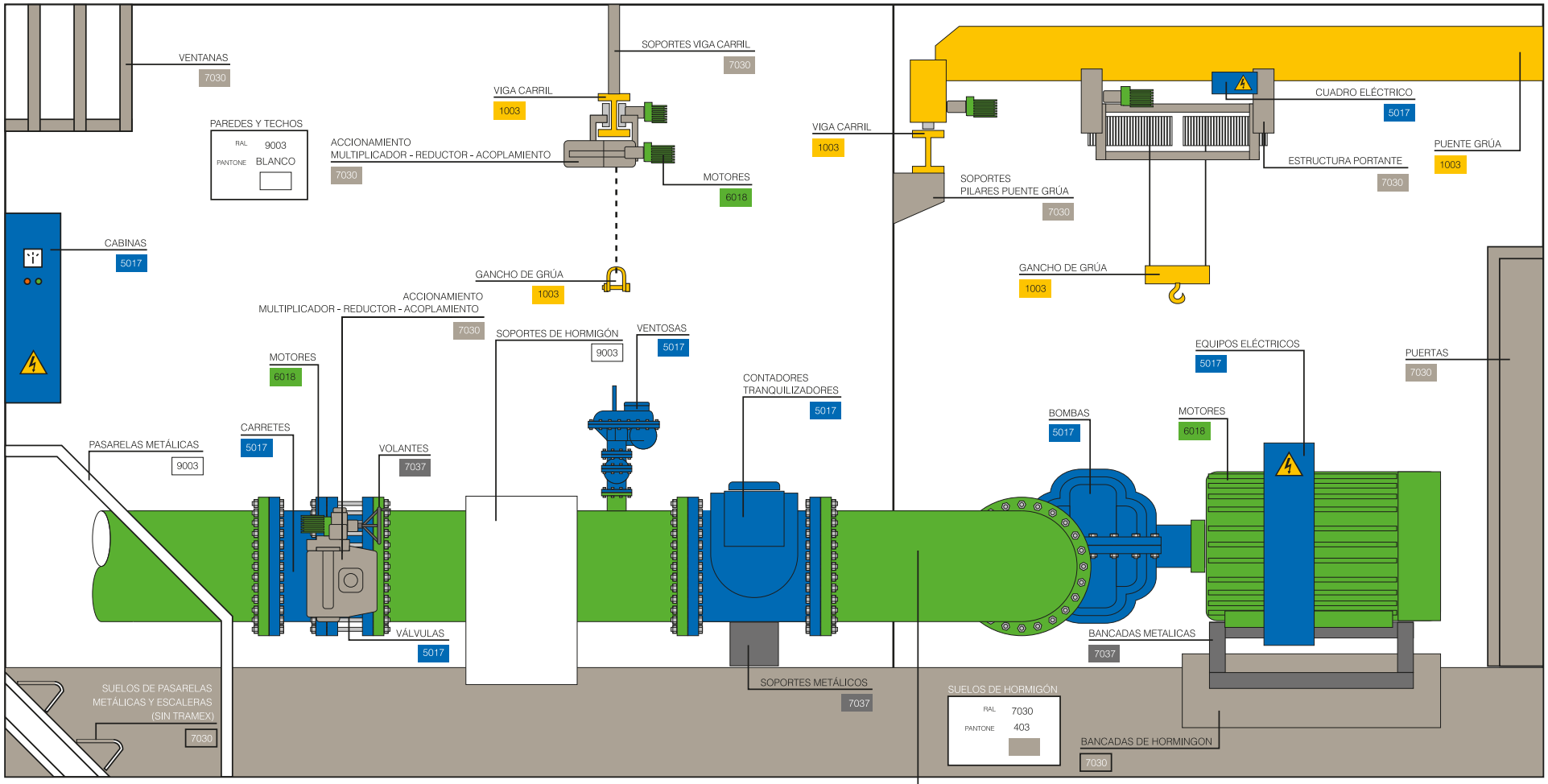

BOMBAS SUMERGIDAS
9004

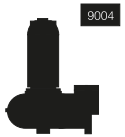

CUCHARA BIVALVA
9004

TAMICES
7037

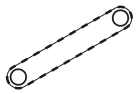

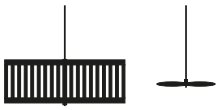

AGITADORES SUMERGIBLES
9004

TUBERIAS AGUAS POTABLES

INTERIORES	EXTERIORES
RAL 6018	RAL 6002

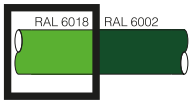

LAS TUBERIAS DE FANGOS

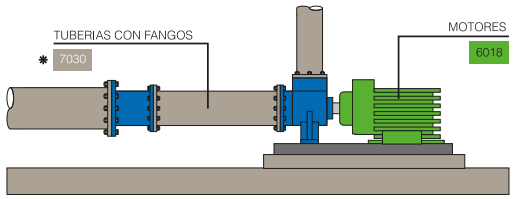

* NO SE APLICARÁ PINTURA SOBRE LOS SUELOS ALICATADOS / ACERO INOXIDABLE /ACERO CORTEN / GALVANIZADOS / PVC Y OTROS POLÍMEROS QUE NECESITEN UN TRATAMIENTO ESPECIAL, EXCEPTO QUE ASÍ LO ESTABLEZCA JUSTIFICADAMENTE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS.

* EN CASO DE DUDAS CONSULTE AL PERSONAL DEL CONSORCIO

Código cromático en instalaciones de agua potable

Instalaciones

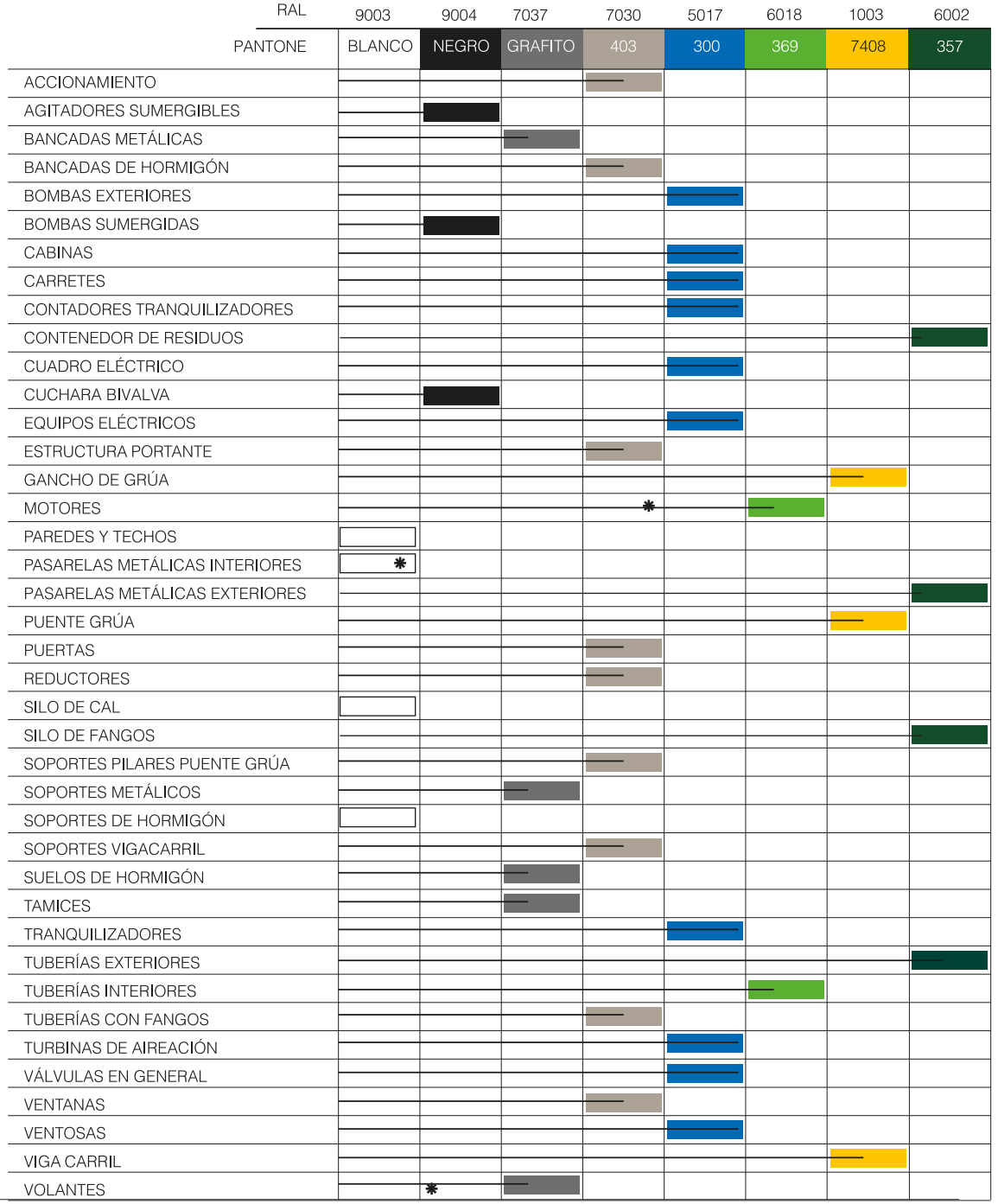

** NO SE APLICARÁ PINTURA SOBRE LOS SUELOS ALICATADOS / ACERO INOXIDABLE /ACERO CORTEN / GALVANIZADOS / PVC Y OTROS POLÍMEROS QUE NECESITEN UN TRATAMIENTO ESPECIAL. EXCEPTO QUE ASÍ LO ESTABLEZCA JUSTIFICADAMENTE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS*

02
Instalaciones
2.3 Saneamiento

RAL	9003	9004	7037	7030	2004	5017	6002	6005	1003	3016	1015
PANTONE	BLANCO	NEGRO	GRAFITO	403	165	300	357	3308	7408	484	7501

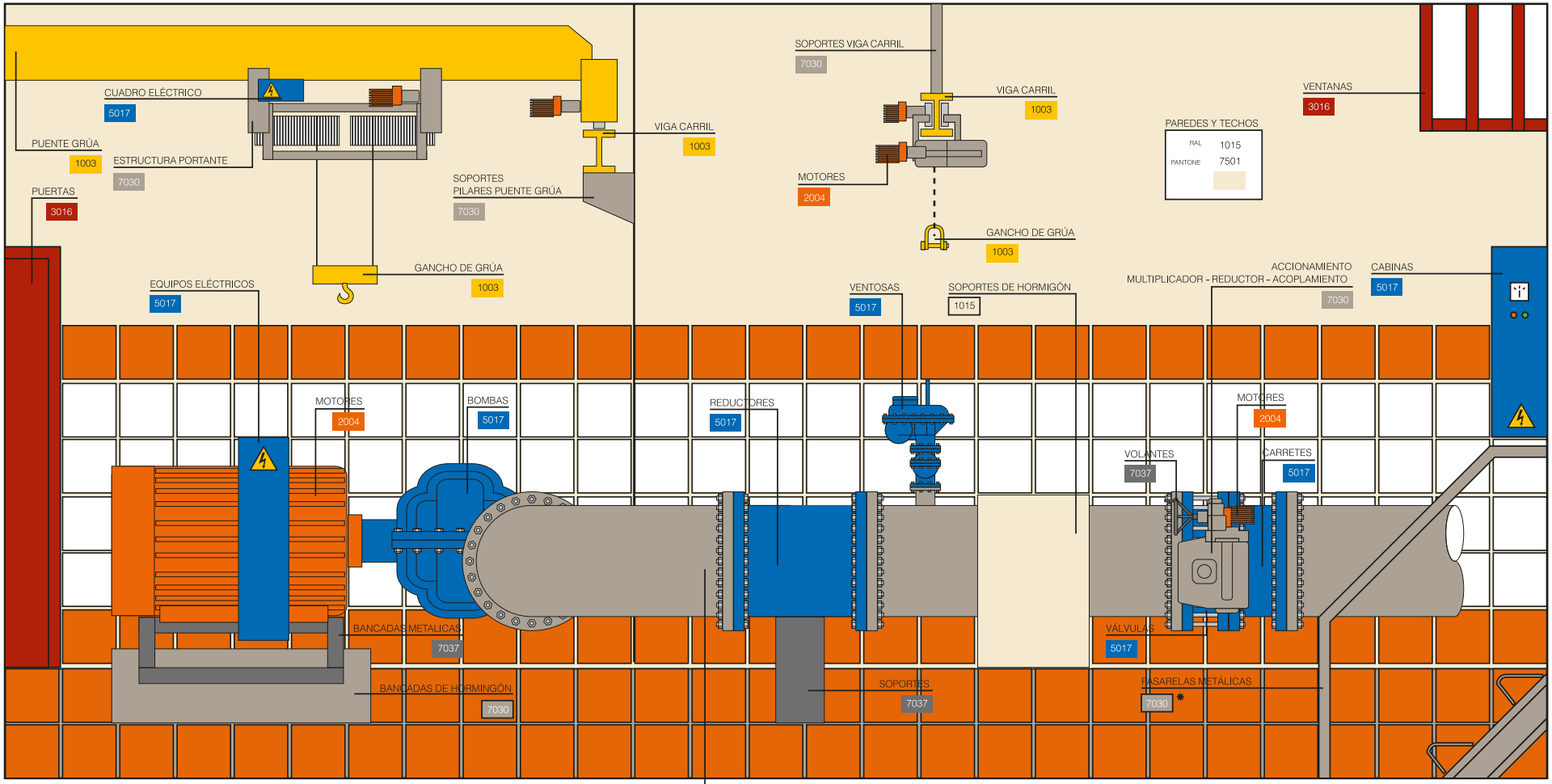

BOMBAS SUMERGIDAS 9004

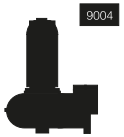

CUCHARA BIVALVA 9004

TAMICES 7037

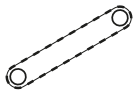

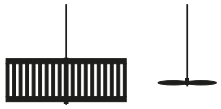

AGITADORES SUMERGIBLES 9004

TUBERIAS AGUAS RESIDUALES

INTERIORES	EXTERIORES
* RAL 7030	* RAL 6005

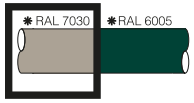

* NO SE APLICARÁ PINTURA SOBRE LOS SUELOS ALICATADOS / ACERO INOXIDABLE /ACERO CORTEN / GALVANIZADOS / PVC Y OTROS POLÍMEROS QUE NECESITEN UN TRATAMIENTO ESPECIAL, EXCEPTO QUE ASÍ LO ESTABLEZCA JUSTIFICADAMENTE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS.

* EN CASO DE DUDAS CONSULTE AL PERSONAL DEL CONSORCIO

Código cromático en instalaciones de aguas residuales

Instalaciones

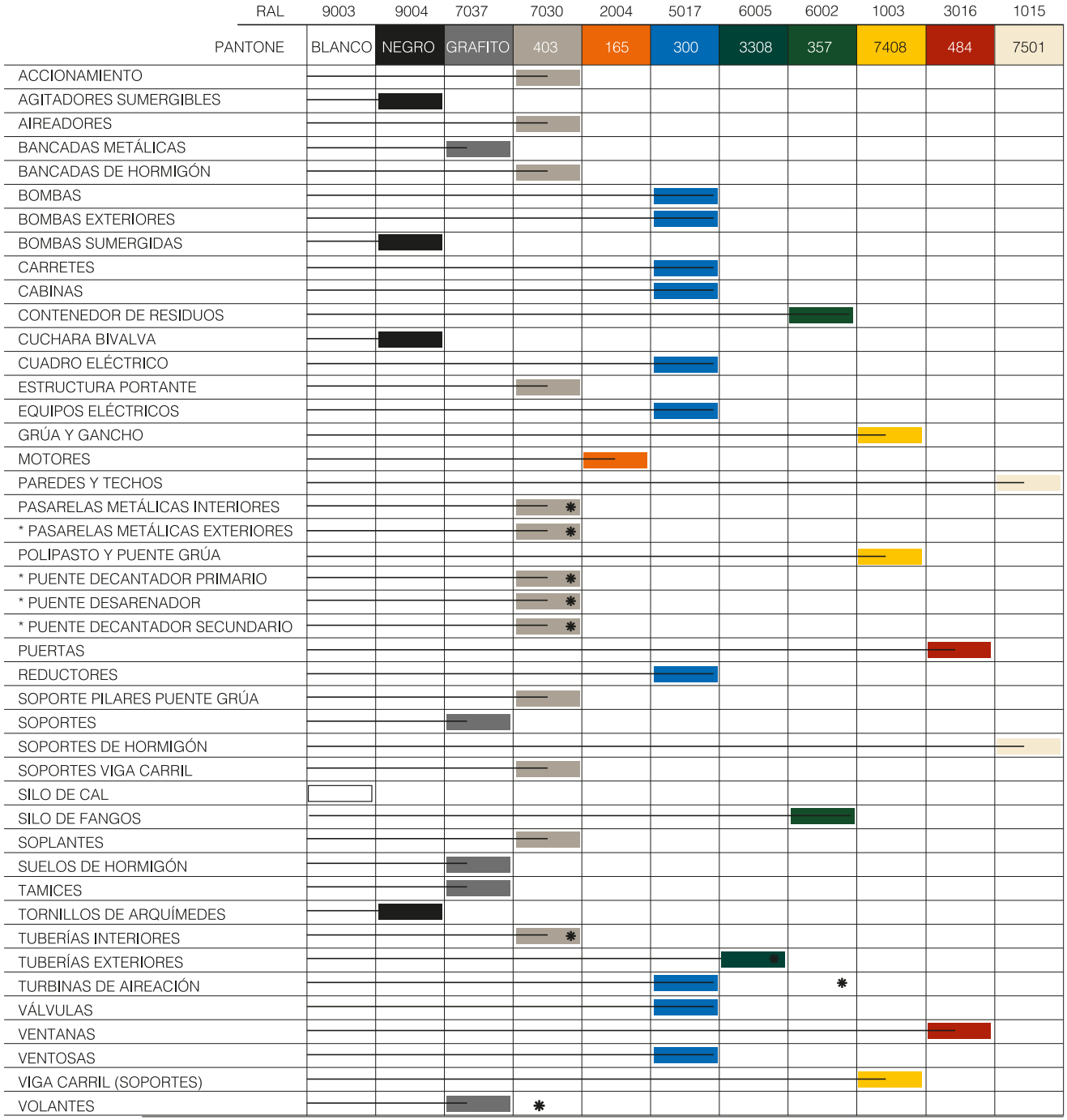

** NO SE APLICARÁ PINTURA SOBRE LOS SUELOS ALICATADOS / ACERO INOXIDABLE /ACERO CORTEN / GALVANIZADOS / PVC Y OTROS POLÍMEROS QUE NECESITEN UN TRATAMIENTO ESPECIAL. EXCEPTO QUE ASÍ LO ESTABLEZCA JUSTIFICADAMENTE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS*

Aguas residuales

Instalaciones

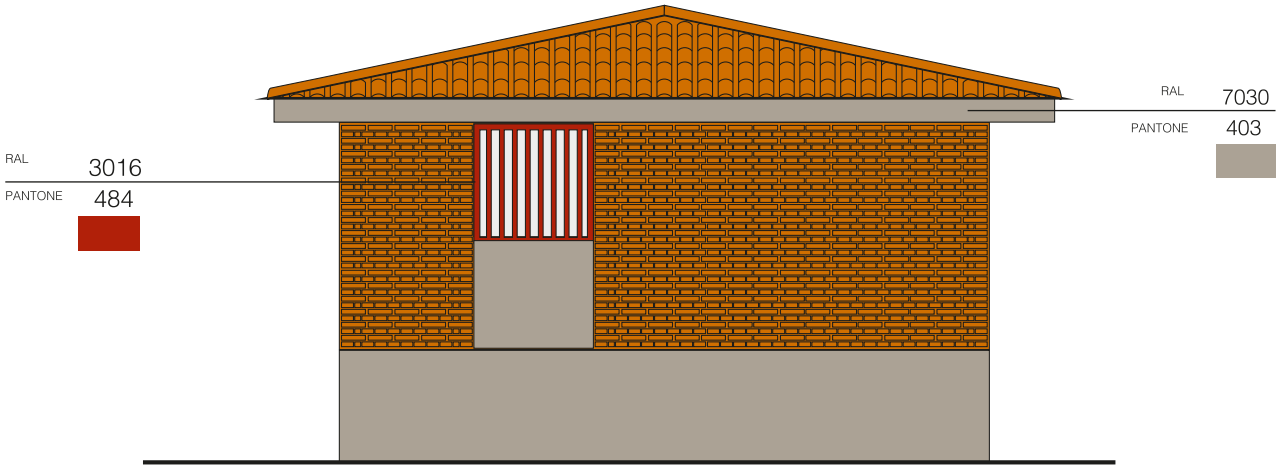

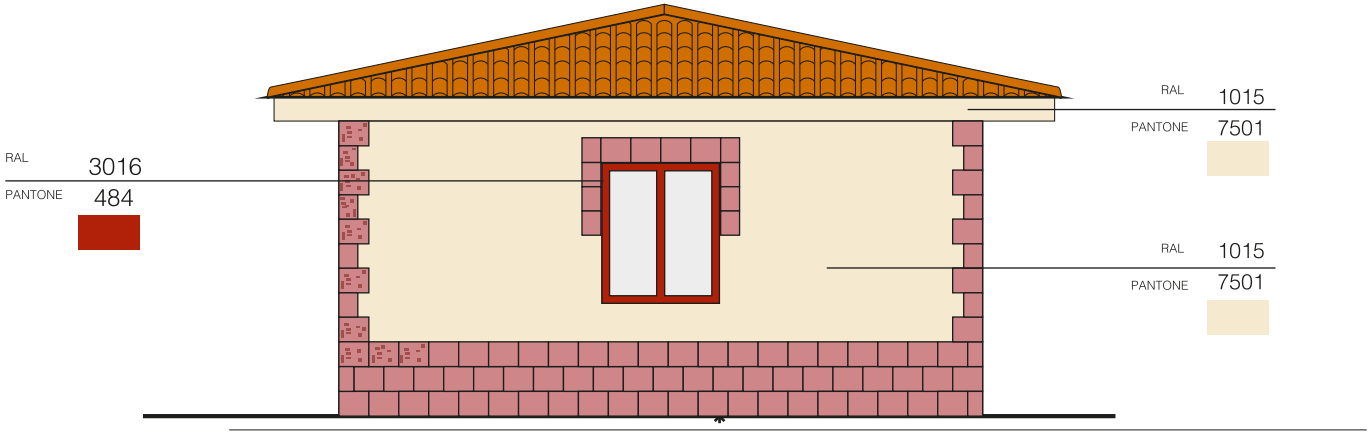

02
Instalaciones

2.4 Elementos comunes

Comunes

Instalaciones

Se unifica el color en todos los silos de fango de todas las instalaciones del Consorcio de Aguas, tanto de aguas potables como residuales. A su vez se ulliliza este elemento estático como representativo para aplicar la simbología de las instalaciones mediante las referencias de pintura normalizada como indica el dibujo adjunto, situada en la parte superior.

Referencias color

PANTONE **300 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-834**	RAL **5017**
PANTONE **369 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-73**	RAL **6018**
PANTONE **165 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-32**	RAL **2004**

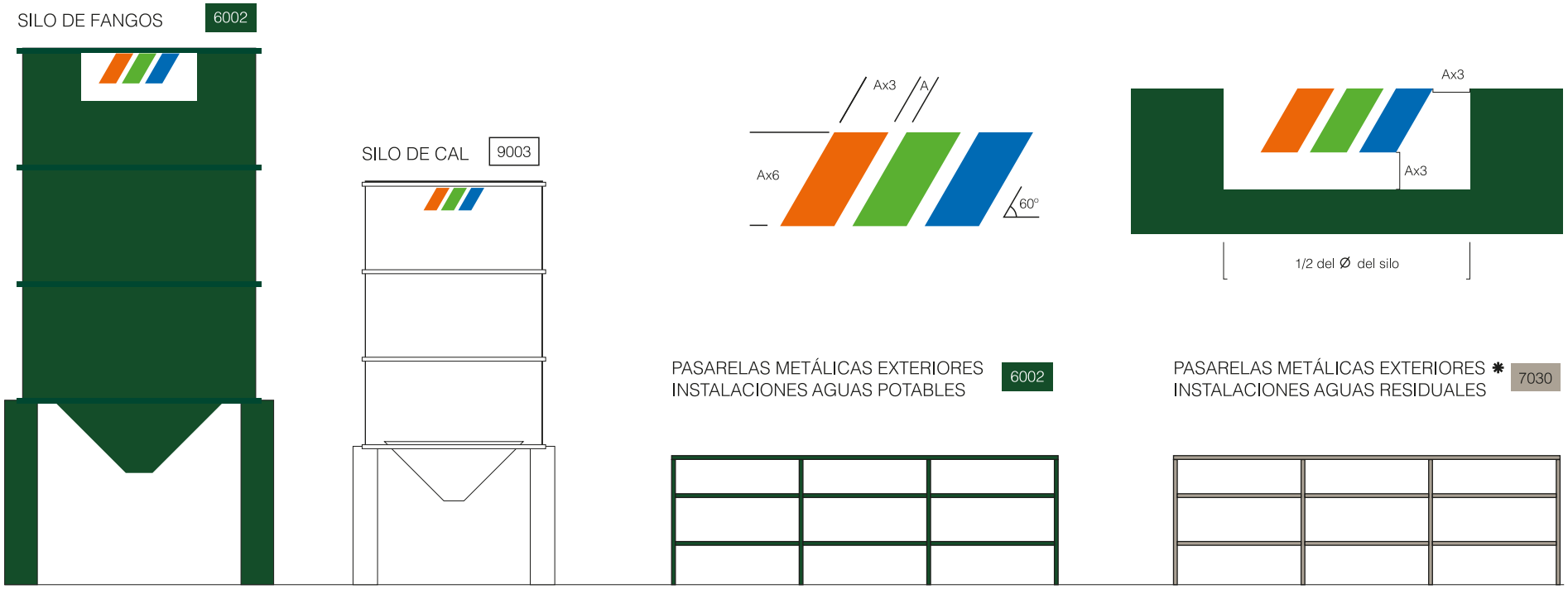

Comunes

Instalaciones

Se eligen los contenedores como elemento cinético, aplicando de igual forma la pegatina normalizada con la misma simbología.

Referencias color

PANTONE **300 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-834**	RAL **5017**
PANTONE **369 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-73**	RAL **6018**
PANTONE **165 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-32**	RAL **2004**

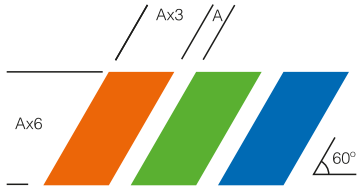

CONTAINER 6002

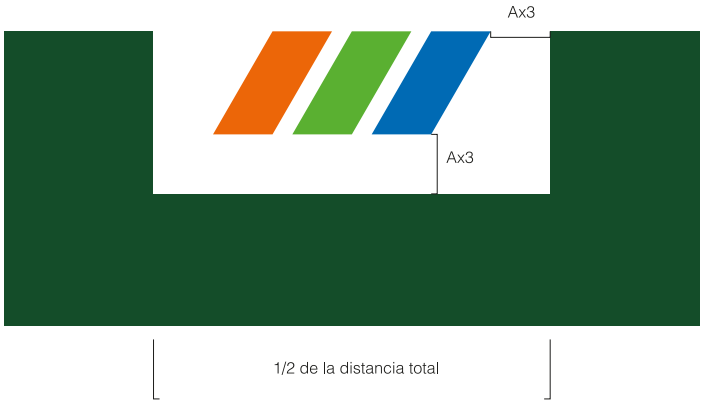

Comunes

Instalaciones

Formato: **500x700**
Soporte: **Aluminio**. Bandeja provista de un soporte de fijación tratado para exteriores y pintado en color blanco ral 9003.
Impresión: **Vinilo impreso o vinilo de corte**

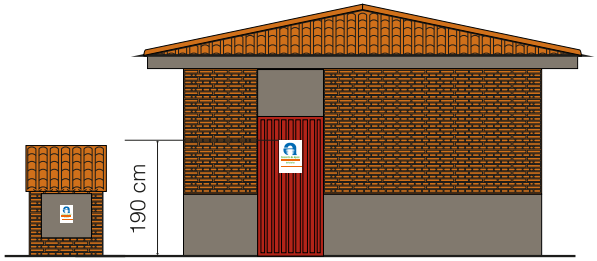

Las placas se fijaran en las puertas de las instalaciones a la altura de 190 cm

Referencias color

PANTONE **300 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-834**
PANTONE **369 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-73**
PANTONE **165 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-32**
PANTONE **403 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-94**

PLACAS

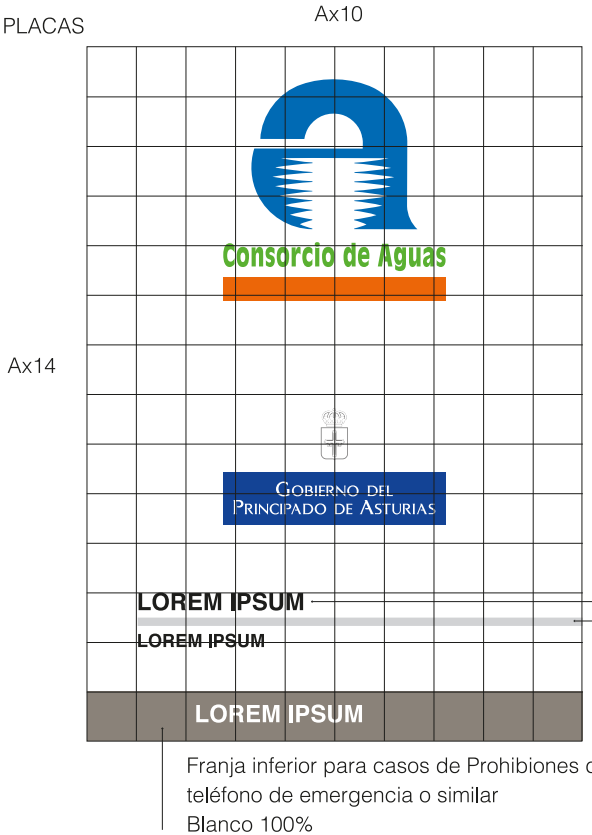

Texto para tipo de instalación y nombre
Helvetica Bold Medium
Negro 100%

El color de la franja variará según tipo de instalación:

- ABASTECIMIENTO
- SANEAMIENTO

Franja inferior para casos de Prohibiones de acceso, teléfono de emergencia o similar
Blanco 100%

Detalle del área de texto, mismo tamaño

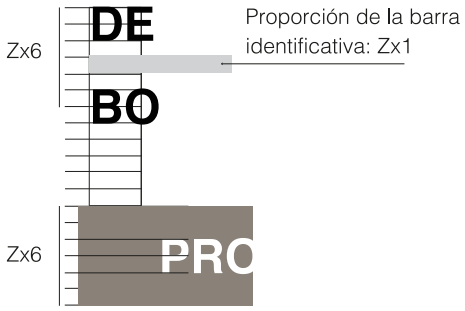

Detalle del área de texto, tamaño reducido por exceso de texto incluso a dos líneas

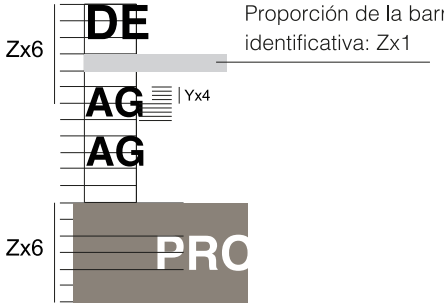

02
Instalaciones

2.5 Señalización

Señalización

Instalaciones

Identificación de objetos GIS

Formato principal circular:
75 mm Ø con un agujero central para el clavo de sujeción.
Grosor: 2mm.
Soporte: **Aluminio**.
Impresión: nombre de la red + imagotipo de CADASA **grabado**.
Colocación:

- Puntos de identificación de instalaciones: placa sujeta al terreno mediante clavos de acero o similar
- Referencias topográficas: placa sobre el elemento, fijado mediante un método adecuado que garantice su durabilidad y no perjudique las características del propio elemento.
- Hitos de deslinde: en este caso, la placa irá montada sobre un dado de 50 litros de hormigón con ganchos de tetracero para anclaje al terreno, con una altura de 600mm sobre el terreno y base de 200×200mm.

Formato secundario circular:
50mm Ø para las tapas de alcantarillas, pozos de registro... y en casos que no haya espacio para poner la de 75mm.

Formato secundario cuadrado:
60x60 mm con un agujero central para el clavo de sujeción.
Se utilizará en ampliaciones de sistemas que hayan sido equipadas previamente con este formato.

espacio para troquelar
el código de identificación
o referencia GIS

75 mm Ø
Helvetica Regular
Tamaño 14 pt

Escala 100%

50mm Ø
Helvetica Regular
Tamaño 12 pt

60x60 mm
Helvetica Regular y Bold
Tamaño 13 pt

Señalización

Instalaciones

Hitos de Abastecimiento

Soporte: **Poste en acero S-275-JR**, zincado con un espesor de 10µm y lacado electrostático con poliéster al horno, en azul RAL 2017, de 100µm.

Colocación: en la proyección vertical sobre la tubería de abastecimiento en puntos notables: cambios de dirección, cruces de carreteras, etc. empotradas en base de hormigón.

La placa informativa estará situada, de modo general, **a 1,5 m de altura**, que pueda ser leída en el sentido de circulación del agua (mirando aguas abajo)

En cruces de carretera, se orientarán para que puedan ser leídas desde la misma carretera.

En circunstancias especiales, la altura o el método de sujeción podrá ser ajustada a las exigencias del lugar de colocación.

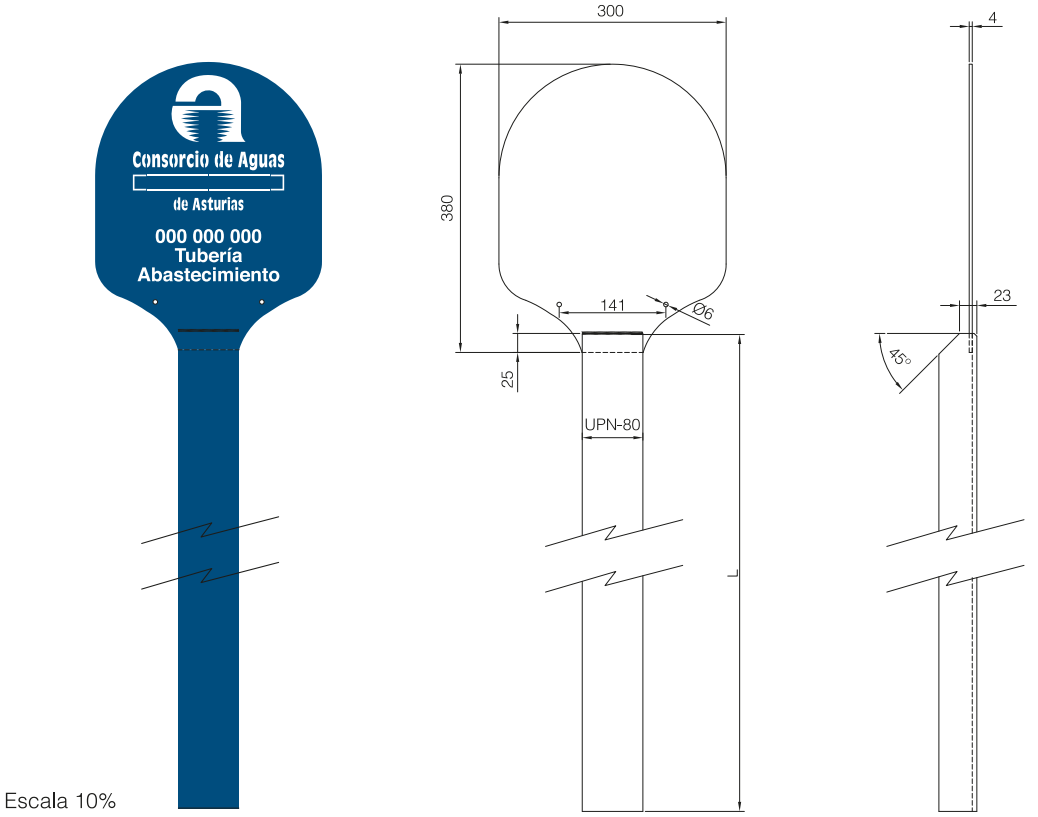

Escala 10%

Todos los textos, símbolos y agujeros indicados en la chapa y el perfil son calados y pasantes.

Helvetica Bold
Tamaño 72 pt / internineado 72 pt

Señalización

Instalaciones

Placas de señalización de referencia y cota de alivio en saneamiento

Soporte: Placas en acero inoxidable AISI-316 de 2 mm de grosor, cantos redondeados, con orificio para tornillo de sujeción.

Impresión: grabado a punta de diamante.

Formatos:

- **Señalización de cota de alivio;** medidas **50×50mm**, con el texto “Alivio al cauce”, logotipo del Consorcio y línea de marca de cota de alivio.
- **Señalización de altura de colocación de medidor de nivel;** de medidas **100×100mm** , con la representación de la medida, logo del Consorcio y casillas para grabar, mediante punzones de números o láser, la altura de colocación.

Colocación:

- **General:** cerca de la vertical de montaje de la sonda de medida, lo más accesible posible para visualización y limpieza. La sujeción se realizará mediante tornillo de acero inoxidable y arandela de acero inoxidable o plástico.
- **Placa de señalización de cota de alivio:** el tornillo de fijación y, por tanto, la línea de señalización de la cota de alivio, coincidirán con la superficie de la lámina de agua en el instante exacto en que se inicia el rebose en el labio de aviso.
- **Placa de señalización de distancia soporte/sonda:** próxima al soporte de la sonda, estará grabada con la longitud exacta desde el sensor de medida de la sonda de nivel hasta el soporte del cable, considerando que el transductor deberá estar situado a una altura de 30cm al suelo. Se sujetará de forma que el tornillo de la placa esté a la misma altura del tornillo del dispositivo de sujeción de la sonda de medida.

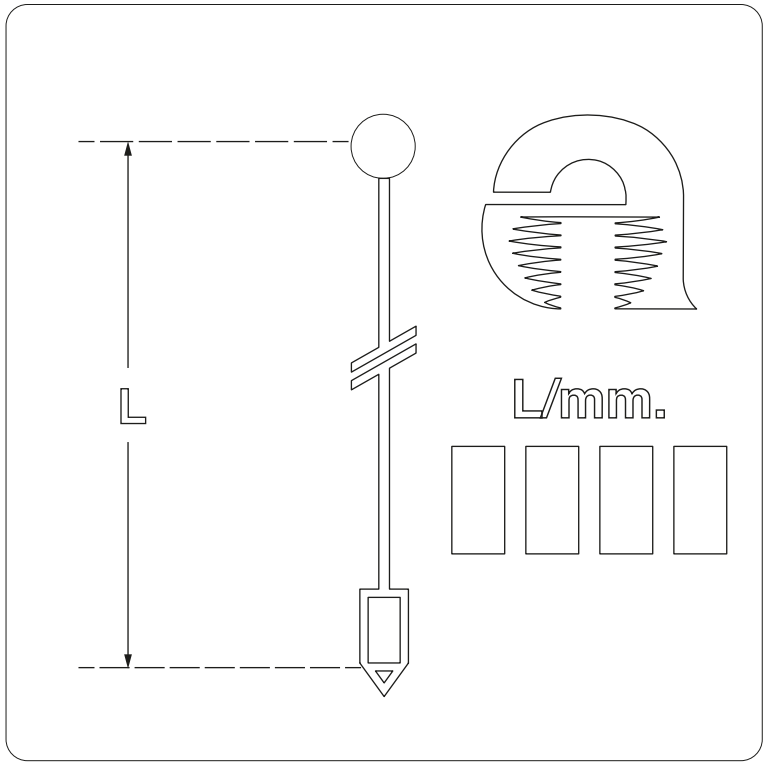

Escala 100%

03
Flota vehicular

3.1 Generalidades
3.2 Placa imantada
3.3 Vehículos eléctricos

Generalidades

Vehículos de flota

Rotulación con identificación de la empresa explotadora de las instalaciones.

1. La linea naranja de las puertas debe llegar como mínimo hasta el final de la segunda puerta en todos los vehículos.

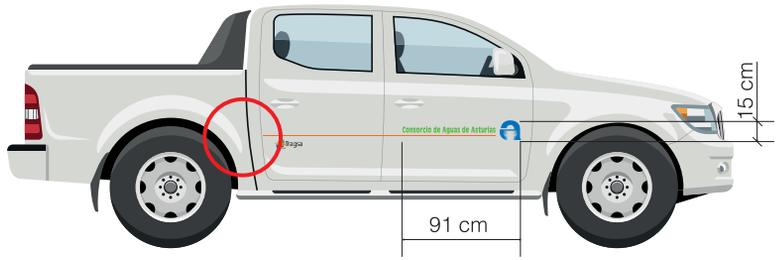

2. El logo de la empresa explotadora siempre debe ir por debajo de la linea naranja en la parte final, pero en función del modelo (si tiene protección de plástico, si tiene una forca convexa, etc) el logo de la empresa explotadora podría ir en la parte superior de la linea.

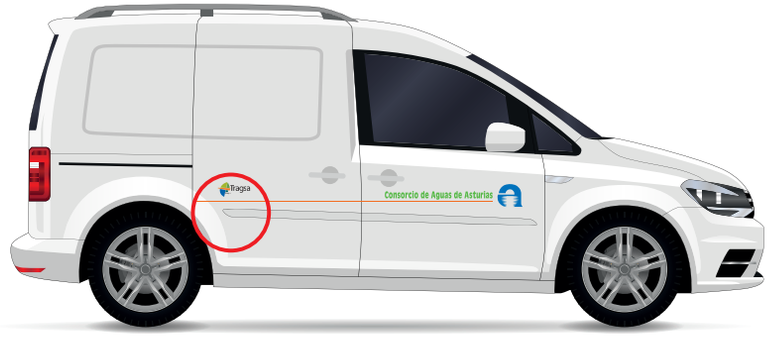

3. En el lateral derecho del vehículo, se coloca excepcionalmente el isotipo a la derecha del logotipo para que ambas puertas queden simétricas.

Referencia para vinilos

PANTONE **300 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-834**
PANTONE **369 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-73**
PANTONE **165 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-32**

Todos los vehículos del Consorcio serán de color blanco. Para los vehículos ya existentes se utilizará la misma composición gráfica en vinilo blanco.

3. La versión de la pegatina trasera puede cambiar según el hueco disponible. En vehículos con espacio grande, se usará la versión **cuadrada** y en vehículos con espacio reducido en altura, se usará la versión **horizontal**. Incluso, si solo se dispone de un espacio mínimo se recomienda usar únicamente el **isotipo**.

Medida máxima recomendada:
21 x 23,6 cm (ancho x alto)

Medida mínima recomendada:
15 x 17 cm (ancho x alto)

Medida máxima recomendada:
30,3 x 8 cm (ancho x alto)

Medida mínima recomendada:
22,7 x 6 cm (ancho x alto)

◀ Además debe tenerse en cuenta un **área de aislamiento**, es decir, una zona libre alrededor del imagotipo sin otros elementos de 1/3 de su ancho.

Placa imantada

Otros vehículos

	Referencia para vinilos	Referencia CMYK
PANTONE **300 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-834**	CMYK **99-50-0-0**
PANTONE **369 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-73**	CMYK **68-0-100-0**
PANTONE **165 C**	VINILO 3M Series 50 **Ref. 50-32**	CMYK **0-70-100-0**

Rotulación con identificación de la empresa explotadora de las instalaciones.
Placa imantada.
Sistema de reproducción; vinilo de corte o impresión digital con acabado laminado mate.
Fondo blanco.

SI LA SUPERFICIE IMANTADA AFECTARA SOBRE ALGÚN PLIEGUE O RESALTE DE LAS PUERTAS O CAPÓ DEL VEHÍCULO, IMPIDIENDO SU PERFECTA ADHERENCIA, CONSULTAR AL CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS ANTES DE SU ELABORACIÓN

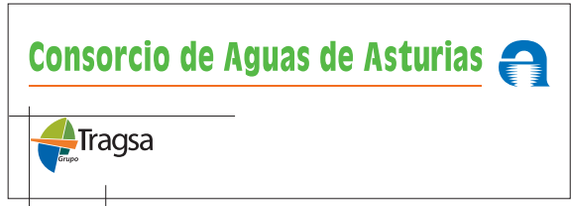

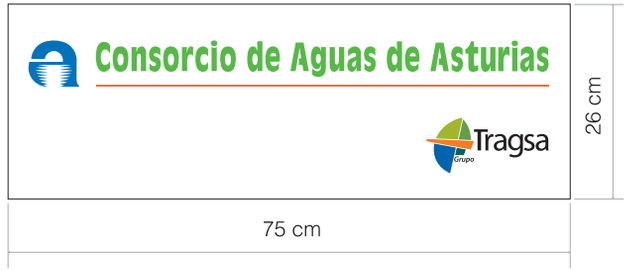

Reducción al 10%

Vehículos eléctricos

Otros vehículos

La rotulación del vehículo eléctrico será igual que el resto de la flota, pero se identificará como vehículo eléctrico con el elemento gráfico que se muestra a continuación.

Puerta para carga en la parte izquierda del vehículo

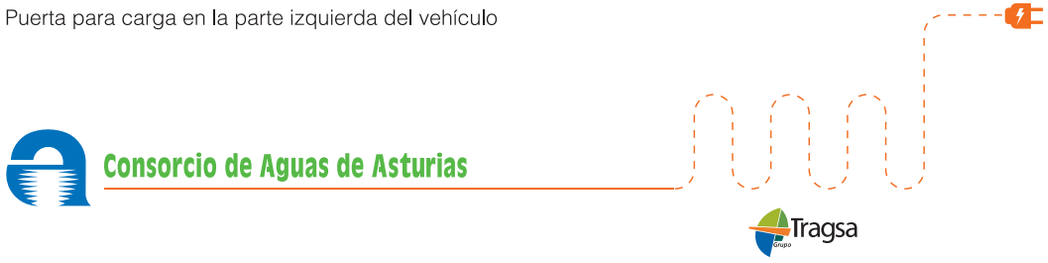

Puerta para carga en la parte derecha del vehículo

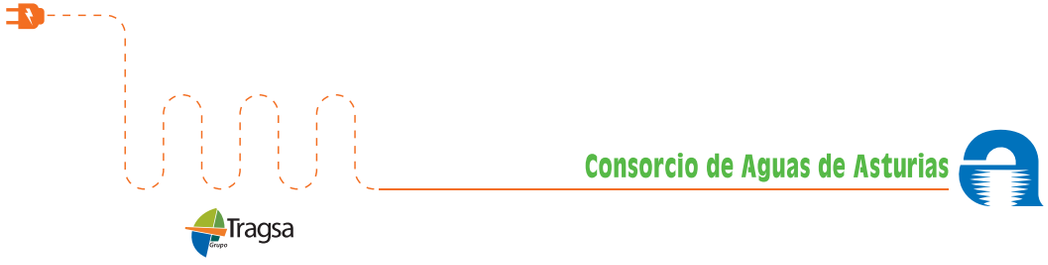

Ejemplo

Se deberá seguir la línea naranja con una línea punteada hasta la puerta de carga, que finaliza con el icono del enchufe.

04 Vestuario laboral

4.1 Casco
4.2 Uniformes
4.3 Alta visibilidad

Casco

Vestuario laboral

Formato: **67x67 mm**
Tintas: **4/0**
Soporte: **Vinilo**
Impresión: **digital**

Escala real

Uniformes

Vestuario laboral

Cuando el contraste de la tela/soporte lo permita se usarán las versiones en color del imagotipo.
Siempre que no exista el suficiente contraste de colores con el fondo se usarán las versiones en blanco (ver apdo. 1 Sistema básico).

Formato versión cuadrada: **60x67 mm**
Sistema de reproducción: **serigrafía o bordado**

Escala real

Consorcio de Aguas de Asturias

Parte superior (chaleco, chaquetas, camisetas...);
Siempre irán en el lado izquierdo, y sobre el bolsillo en las prendas que disponen de él.

Uniformes

Vestuario laboral

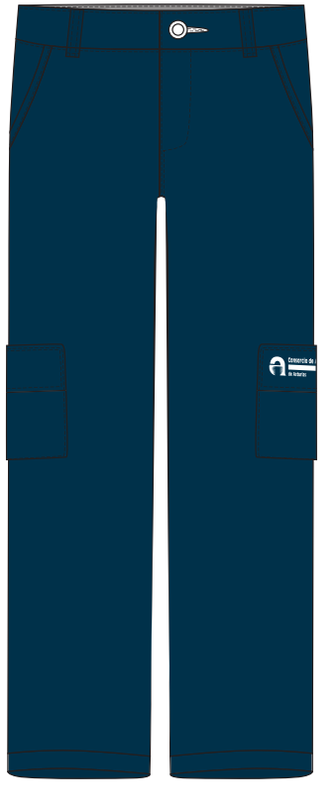

Formato versión cuadrada: **60x67 mm**
Formato versión horizontal: **segun tamaño tapeta**
Sistema de reproducción: **serigrafía o bordado**

Color de la tela

En este caso se usa la versión en blanco por falta de contraste con el fondo.

Parte inferior (pantalones);
Se colocará la versión horizontal del imagotipo, adaptada al tamaño de las tapetas de los bolsillos en la pernera izquierda.

Alta visibilidad

Vestuario laboral

En caso de que el **casco** no tenga una parte plana para poner la pegatina de vinilo, el sistema de reproducción deberá ser **serigrafía.**

Serigrafía

Pegatina de vinilo

05
Identificación de personal

5.1 Tarjeta identificación horizontal
5.2 Tarjeta identificación vertical

Tarjeta identificación horizontal

Identificación de personal

Formato: **85x53 mm**
Tintas: **4/0**
Impresión: **digital**

Escala real

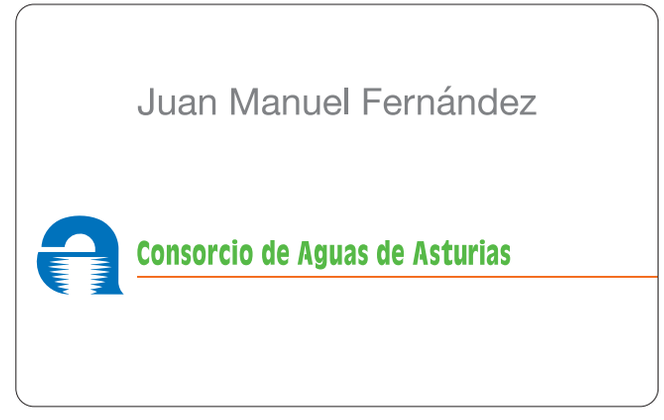

Lanyard

Placa imperdible

Placa imantada

Tarjeta identificación vertical

Identificación de personal

Formato: **80x110 mm**
Tintas: **4/0**
Impresión: **digital**

Brazalete

Escala real

Espacio CADASA

1/2

Espacio para nombre

Consorcio de Aguas
de Asturias

Juan Manuel Fernández

Consorcio de Aguas
de Asturias

Juan Manuel Fernández

consorcioaa.com

C/. Santa Susana, 15 · 33007 - OVIEDO
Telf.: 985 966 195 - Fax: 985 964 151

2021 Todos los derechos reservados I Versión 1 I Diciembre 2021